



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

**CONTRIBUCIÓN A LA ELABORACIÓN DEL
DIAGNÓSTICO Y PLAN MUNICIPAL DE
DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, DEL MUNICIPIO
DE SANTIAGO TETEPEC, OAXACA**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
MÉDICA VETERINARIA ZOOTECNISTA**

P R E S E N T A :

JAZMÍN PÉREZ FULGENCIO

**ASESORES: MVZ CARLOS ANTONIO LÓPEZ DÍAZ
LIC. MIGUEL VÁSQUEZ DELGADO**



MÉXICO, D.F.

ABRIL, 2007



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas

Tesis Digitales

Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIAS

A Dios

Por darme la oportunidad de vivir esta vida.

**Y a ti madrecita linda, Juquilita hermosa
por bendecirme durante todo este tiempo...**

A mi padre

**En honor al hombre que siempre demostró ser el mas fuerte, honrado,
trabajador, emprendedor e incansable, que con tu amor infinito, tu
confianza, comprensión y apoyo logré alcanzar esta meta.**

A mi madre

**La mujer que me dio la vida, y que con su gran fortaleza logró hacer
de mi una mujer de retos, siendo siempre el
brazo fuerte en el cual me apoyo.**

A mi familia

**Gelita, Ati y Shuti mis hermanos que siempre estuvieron a mi lado.
Adrianita mi nena hermosa que fuiste mi inspiración en esos días en los
que no podía más...con mucho amor para ti Pepe.**

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional Autónoma de México y a la Facultad de Medicina Veterinaria y zootecnia por brindarme la oportunidad de formarme como profesional en ésta, la máxima casa de estudios de nuestro país. A mis queridos maestros que me dieron más que enseñanzas, gracias por hacerme parte de sus vidas.

Al Honorable Ayuntamiento Constitucional de Santiago Tetepec Jam. Oax. 2005-2007. y Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

Al Ing. J. Trinidad Ayala Zúñiga (Director del Centro Coordinador para el Desarrollo de los pueblos Indígenas de Santiago Jamiltepec) Ing. Gabriel Narváez Carbajal(Centro de Aprendizaje de Tecnologías Apropriadas), Théo, Javier, gracias por su gran apoyo, compañerismo, comprensión y paciencia sin ustedes este trabajo no se habría realizado.

Dra. Elba Ávila Pastrana donde Dios la tenga, gracias por su hospitalidad, y por confiar en mí, no la olvido.

Un agradecimiento especial a la Esc. Sec. Tec. 4 Gral. Emiliano Zapata de Champusco Puebla (Profrs. Asunción, Tiburcio, Bolívar y a toda la familia que ahí formé) por despertar en mí el amor por la veterinaria y por llevar mas de 75 años formando mujeres de éxito.

CONTENIDO

RESUMEN

1. INTRODUCCIÓN

2. PLANEACIÓN MUNICIPAL Y SERVICIO SOCIAL

2.1 Diagnóstico del municipio de Santiago Tetepec, Oaxaca

2.1.1 Eje físico

2.1.2 Eje económico

2.1.3 Eje humano

2.1.4 Eje social

2.2. Actividades realizadas durante el servicio social

3. RESULTADOS

3.1 En beneficio a la sociedad

3.2 Formación profesional adquirida dentro del programa

4. EVALUACIÓN

4.1 Prioridades e ideas de proyectos

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

RESUMEN

PÉREZ FULGENCIO JAZMÍN. Contribución a la elaboración del diagnóstico y el plan municipal de Desarrollo Rural Sustentable, del Municipio de Santiago Tetepec, Oaxaca: Informe de Servicio Social (bajo la supervisión de MVZ Carlos Antonio López Díaz y Lic. Miguel Vásquez Delgado).

Este trabajo es resultado de la prestación de servicio social en el municipio de Santiago Tetepec Oaxaca, México. Entre las actividades principales se encuentra la elaboración del Diagnóstico y Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, que se encuentran dentro del marco legal planteado en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. La metodología se basa en un contenido de planeación estratégica, cuyo registro de información consistió en recorridos de campo, entrevistas directas, sesiones de discusión entre productores y autoridades municipales, así como la consulta de bases estadísticas. De igual manera se realizaron actividades en apoyo a las comunidades indígenas de la región en fortalecimiento organizativo; en este contexto se logró la integración de grupos de trabajo y se obtuvo financiamiento para el desarrollo de diversos proyectos. Así mismo se apoyó de manera directa a la planeación y organización de actividades en el DIF municipal de Santiago Tetepec.

1. INTRODUCCIÓN

Durante largo tiempo la práctica del Servicio Social ha sido considerada un requisito obligatorio y burocrático, mas no como compromiso real con la sociedad, tampoco como acción académica para el fortalecimiento del perfil profesional.

La Dirección General y Orientación de Servicios Educativos (DGOSE) en el programa de Servicio Social “La Universidad En Tu Comunidad”, a través del Departamento de Programas Multidisciplinarios de la Universidad Nacional Autónoma de México, tiene como finalidad coordinar la promoción, difusión, planeación, seguimiento y evaluación del servicio social universitario en comunidades rurales, mediante el Modelo de Intervención Comunitaria de Residencias y brigadas multidisciplinarias de servicio social; esto último con el propósito de fortalecer y consolidar la formación académica profesional de los prestadores de servicio social.

Para muchos productores indígenas de Oaxaca que viven en comunidades rurales marginadas, el servicio social constituye la única oportunidad para recibir recomendaciones respecto de producción agrícola y pecuaria durante periodos de seis meses. En este orden de ideas surge el compromiso con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas a través del programa “La Universidad en tu Comunidad” de realizar mi servicio social en apoyo al desarrollo de las comunidades indígenas que comprenden la región de la Costa de Oaxaca, principalmente en Santiago Tetepec, mi lugar de origen, donde en coordinación con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) se integró el Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

La planeación municipal representa el instrumento fundamental que enlaza al pueblo, profesionales y gobierno, propicia el orden y la gobernabilidad. Las acciones que se instrumentaron son legales su propósito fue alcanzar el progreso de cada una de las comunidades que integran el municipio, así como la cabecera municipal.

El Plan de Desarrollo Municipal tiene permite reconocer los rasgos sociales, económicos, productivos y ambientales a través de un diagnóstico, que señala la problemática como punto de partida para el diseño de objetivos, estrategias y proyectos sectoriales, que guiarán el desarrollo social de Santiago Tetepec. El plan se actualiza cada año, pues las perspectivas del pueblo cambian, surgen nuevas ideas, nuevos proyectos y problemáticas, surgen oportunidades y enlaces que benefician el desarrollo rural sustentable del municipio.

OBJETIVOS DEL SERVICIO SOCIAL

Objetivo general

La Dirección General y Orientación de Servicios Educativos (DGOSE) en el programa de Servicio Social “La Universidad En Tu Comunidad”, a través del Departamento de Programas Multidisciplinarios de la Universidad Nacional Autónoma de México, en Coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), tiene como objetivo primordial promover el desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas del país, lo anterior con el propósito de detonar en los productores sus aptitudes y capacidades en los diversos procesos del desarrollo productivo y organizativo, de manera que se genere mayor participación en el contexto del programa que implementan estas instituciones.

Objetivos específicos

- ✓ Realizar el diagnóstico social del Municipio de Santiago Tetepec, Oaxaca, que permita identificar y jerarquizar las necesidades de la comunidad.
- ✓ Coordinar, con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Santiago Tetepec, la integración del Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, 2005-2008.
- ✓ Proponer, analizar y desarrollar proyectos productivos en apoyo a productores indígenas de la región.

2. PLANEACION MUNICIPAL Y SERVICIO SOCIAL

2.1. Diagnóstico del Municipio de Santiago Tetepec, Oaxaca

Tetepec se compone de los vocablos nahuas, *tetl*, que significa piedra y *tepec*, que es cerro; es decir, *cerro de piedra*. En la lengua *ñuu savi* (mixteco) se dice *yucuyuu*, que deriva de las raíces *yucu*, cerro y *yuu*, piedra, o sea *cerro de piedra*. (Figura 1)



FIGURA 1. Vista panorámica del Barrio Chico, Santiago Tetepec

Historia y origen de Santiago Tetepec

Tetepec es un pueblo prehispánico. Antes de la llegada de los españoles la mayoría de los pueblos de la Costa de Oaxaca estaban sujetos al cacicazgo de Tututepec. Se menciona que entre los pueblos tributarios se encuentra registrado Tetepec. (1) Cuando se consumó la conquista española, la Costa de Oaxaca se dividió en tres provincias: Jicayán, Teozacualco y Huamelula; Tetepec quedó comprendido dentro de la provincia de Jicayán. (1) Hacia 1780 se modificó la estructura política de la provincia de Antequera, formándose 18 partidos, uno de los cuales fue el de Jamiltepec, al cual quedaría adscrito Tetepec. (1) Por estos años se constituyeron estructuras organizativas llamadas Repúblicas de Indios en varias poblaciones de la Costa. En el caso de Tetepec se formó dicha figura, estando representada por un gobernador indígena y varios oficiales de república. Estas estructuras tenían múltiples funciones tanto internas como externas. (1) Para 1547 Tetepec tenía dos encomenderos: La Corona de España y Pedro Nieto; contaba con 88 tributarios, quienes entregaban 14 pesos en oro y daban el servicio como

vaqueros en las estancias ganaderas de los encomenderos. (1) Después del movimiento independentista, hacia el 6 de mayo de 1826, Tetepec aparece como pueblo perteneciente al partido de Jamiltepec. El 18 de noviembre de 1844 se registró como Santiago Tetepec, poblado de la Parroquia de Huazolotitlán, fracción de Jamiltepec, Distrito de Jamiltepec. El 23 de octubre de 1891, Santiago Tetepec pasó a formar parte del ayuntamiento del Distrito de Jamiltepec. (2) Las lecturas del censo de población de 1541 a 1568 pudieron deberse a las enfermedades que trajeron los españoles, ello causó gran mortandad entre los pueblos de la región. (3) Durante la segunda mitad del siglo XIX, en la Costa Chica de Oaxaca, se dio un proceso de acaparamiento de tierras de las comunidades indígenas al amparo de las disposiciones legales que consideraba los territorios indios como baldíos. Para el caso de Jamiltepec, en su porción oriental se formaron dos grandes latifundios:

1. El predio San Felipe, con extensión de 41230 hectáreas, propiedad de Francisco Parada Gay.
2. El predio Santa Cruz y anexos, con superficie de 51453 hectáreas, propiedad de Dámaso Gómez.

Dichos predios comprendían las actuales poblaciones de Villa de Jamiltepec, Mechoacán, Comaltepec, San José de Las Flores, La Unión, La Cumbre, El Tihuite y Tetepec. Luego del movimiento revolucionario y de que se establecieron las condiciones de estabilidad institucional, los campesinos del municipio de Tetepec iniciaron los trámites para la recuperación y reparto de sus tierras. Así, en el actual ejido de Ocotlán de Juárez se elaboró la primera petición de reparto para el 26 de octubre de 1932; para el 15 de octubre de 1936, Tetepec elaboró su escrito de dotación ejidal; para el 26 de enero de 1938, El Tihuite formuló su escrito respectivo y La Cumbre lo hizo el 28 de febrero de 1938. Los ejidos de El Ocote y Guadalupe el Tambor son relativamente nuevos, pues el primero elaboró su solicitud el 1 de julio de 1960 y el segundo para el 20 de agosto del mismo año. (3)

2.1.1 Eje físico

Localización

El municipio de Santiago Tetepec se encuentra en la región de la Costa de Oaxaca, forma parte de los 24 municipios del distrito político de Jamiltepec.(figura 2) El municipio comprende 12 comunidades; Santiago Tetepec, que es la cabecera municipal; San Isidro del Parral y Ocotlán de Juárez, que son agencias municipales; La Guadalupe del Tambor; La Soledad el Carrizo; San Luís Chatañuu; Santa Cruz Tihuihte; La Cumbre; El Ocote y el Rosario, que son agencias de policía; Tierra Colorada y El Ocotillo que son núcleos rurales. (Cuadro 1) Por su ubicación en la franja costera, Santiago Tetepec se encuentra enclavado en la zona de transición de la planicie a la sierra ubicada geográficamente en las coordenadas, 16° 27' latitud Norte, 97° 42' longitud Oeste. (4) La altura sobre el nivel del mar (msnm) oscila entre 240 y 1000 (msnm), El Rosario y Santiago Tetepec los que se encuentran entre 240 y 250 msnm y Ocotlán de Juárez y San Isidro del Parral a 860 y 1000 msnm. (4)

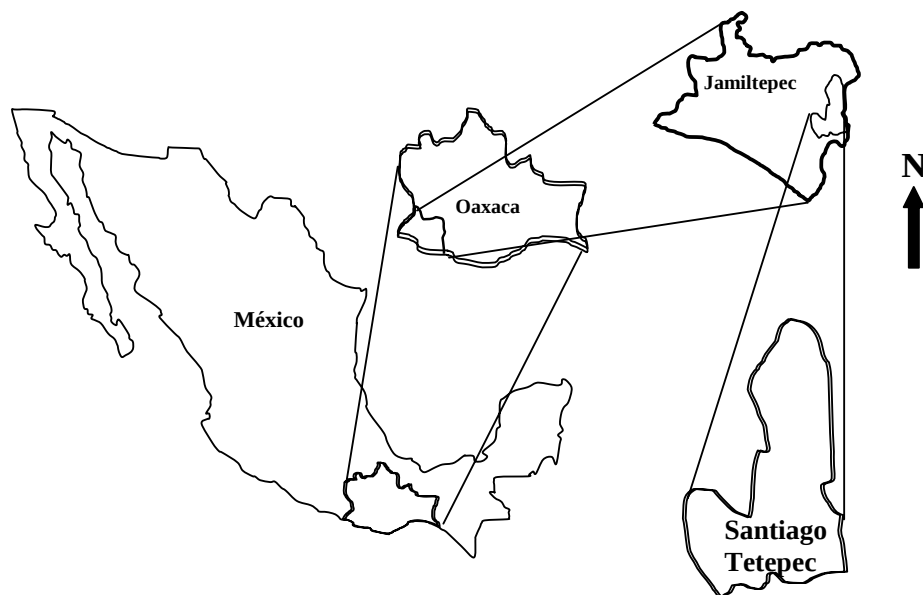


FIGURA 2.Macrolocalización del Municipio de Santiago Tetepec.

CUADRO 1. AGENCIAS MUNICIPALES PERTENECIENTES A SANTIAGO TETEPEC Y DISTANCIA A LA CABECERA MUNICIPAL

AGENCIA	DA (Km.)	TIEMPO	CONDICIONES DEL CAMINO
La Guadalupe del Tambor	45.1	3.0 h	Pésimo
La Soledad el Carrizo	39.4	2.5 h	Pésimo
San Isidro del Parral	34.0	1.5 h	Pésimo
Ocotlán de Juárez	29.2	1.3 h	Pésimo
San Luís Chatañu	22.3	1.0 h	Regular
Santa Cruz Tihuixte	14.0	50 min.	Regular
La Cumbre	10.9	40 min.	Bueno
El Ocote	9.5	30 min.	Regular
El Ocotillo	10.0	30 min.	Regular
Tierra Colorada	3.7	10 min.	Bueno
El Rosario	2.5	15 min.	Bueno

DA: Distancia en kilómetros a la cabecera municipal

Fuente: recorrido de campo (transecto)

Límites

Al norte colinda con el municipio de Santiago Ixtayutla; al sur con el municipio de Santiago Jamiltepec; al oriente con los municipios de Santa Cruz Zenzontepec y Tataltepec de Valdés, separados únicamente por el Río verde; al poniente colinda con el municipio de Santiago Jamiltepec, Santa Catarina Mechoacán y San Agustín Chayuco. (4)

Superficie

La superficie del municipio es de 380.2 kilómetros cuadrados, que representa 0.4% de la superficie del estado, de los cuales 70% están destinados para el cultivo y 30% para agostadero. (5)

Clima

El clima del municipio es A w2 (w) cálidosubhmedo con lluvias en verano y temperatura media anual de 22°C, temperatura del mes más frío superior a 18°C correspondiendo a las condiciones fisiográficas de lomerío y pie de monte. (6)

La precipitación media anual es de 1300mm, distribuidos principalmente de mayo a octubre, teniendo las precipitaciones mayores en la parte montañosa del Municipio. (6) (Cuadro 2)

Hidrografía

Por su ubicación en su sistema montañoso de la Sierra Madre del Sur, hacia el lado oriente tenemos el río Verde, hacia el extremo poniente del territorio municipal los arroyos se juntan otros y forman el río Tetepec (Figura 3), que es un afluente del río La Arena, el cual desemboca al mar en las colindancias de los municipios de Pinotepa Nacional y Huazolotitlán.

Al río Tetepec se le considera intermitente porque tiene un fuerte caudal en los meses lluviosos y se seca en el periodo de estiaje, dejando sólo algunos escurrimientos, que son aprovechados por la población para el uso doméstico (lavado de ropa), así como para el abrevadero del ganado.

La microcuenca definida en este territorio es la de el río Tetepec que recorre la parte suroeste pasando por las poblaciones de Tetepec y el Rosario, donde es factible su aprovechamiento a través de sistemas de bombeo o con la construcción de represas para riego de las pequeñas áreas semiplanas de uso agrícola y pecuario, enmarcando a esta área el sistema montañoso que lo rodea.



FIGURA 3. Río Tetepec

Vientos

Las corrientes de viento van de Norte a Sur, durante el verano soplan vientos calientes y húmedos del mar; en el invierno soplan vientos fríos y secos que corren de la costa al mar. Durante septiembre es frecuente la presencia de ciclones con lluvias prolongadas y fuertes vientos. (6)

Topografía

El Municipio de Santiago Tetepec se encuentra en la parte baja de la Sierra Madre del Sur, cadena montañosa que se encuentra al sureste de Oaxaca. (6)

El relieve que se observa en el transecto de 9 Km. que cruza este municipio, realizado por el Centro Regional Universitario del Sur de la Universidad Autónoma Chapingo, define esta zona con una topografía que va de los lomeríos someros con pendientes del 2% al 5% y con algunos cerros aislados hasta el conjunto de elevaciones de tamaño y arreglo variable con pendientes predominantes del 15% al 40%, y en la parte alta al norte del municipio aparecen cordilleras con crestas desde ligeramente redondeadas con laderas cortas y estrechas, hasta cordilleras alargadas y angostas con crestas agudas cuyas pendientes sobrepasan el 80%. Estas características fisiográficas están intrínsecamente relacionadas con los procesos geológicos internos y los ocurridos sobre los materiales geológicos en su ambiente exterior; estos factores condicionan las actividades de uso del suelo teniendo limitaciones en el aspecto de productividad por su profundidad, así como de los procesos de erosión. (1,6)

Tipos de suelo

Los tipos de suelo en la parte de serranía del Municipio son rojos arenosos; en la parte de lomeríos suaves son suelos arenosos; en la parte de la cañada son vegas de ríos y suelos arcillosos; y en los lomeríos son suelos sedimentarios. El suelo predominante es el cambisol, que es un suelo en proceso de cambio de desarrollo ligero; su textura es franco arenoso, tiene elasticidad y adhesividad ligera y buen drenaje; su color es rojo oscuro en húmedo y rojo claro en seco; es rico en materia orgánica y su pH es ácido; presenta erosión laminar en cárcavas y en algunos sitios forma barrancos. Está dedicado a la

agricultura de temporal con rendimientos bajos o conserva su vegetación de selva; por su fragilidad no se recomienda el uso agropecuario. El suelo secundario es luvisol con enriquecimiento de arcillas en el subsuelo, de fertilidad moderada, frecuentemente rojos y claros, que presentan tonos pardos o grises, sin llegar a ser muy oscuros, como se menciona en el cuadro 2. (4,6)

Capa arable

El Municipio presenta algunas superficies de suelo afectados por la erosión pluvial y desmontes con fines agrícolas y pecuarios. (6) En la parte baja de las serranías, los suelos presentan condiciones de fertilidad y profundidad mejor derivadas del depósito de materiales provenientes de las alturas; en éstos el horizonte es de 30 cm y existe capa arable de 15-25 cm.

CUADRO 2. CONDICIONES AMBIENTALES

AGENCIA	ALTITUD (m)	RELIEVE	VEGETACIÓN	SUELOS	LLUVIA (mm)	HIDROLOGÍA
La Guadalupe el Tambor	660	Serranía	Encino-Pino	G y R, A	1400	Ojos de agua
La Soledad el Carrizo	740	Serranías Cañadas	Selva media	G y R, A	1400	Ríos
San Isidro del Parral	860	Serranía	Selva media B. Pino B. encino	G y R, A	1400	Ojos de agua
Ocotlán de Juárez	910	Serranía	Selvas B. Pino B. encino	G A	1400	Ojos de agua
San Luís Chatañu	350	Lomeríos Cañadas	Selva baja	G A	1200	Ojos de agua
Santa Cruz el Tihuxte	480	Lomeríos	Selva baja	G A	1200	Ojos de agua
La Cumbre	670	Lomeríos Cañadas	Selva baja Encinos	G A	1200	Ojos de agua Arroyos
El Ocote	670	Lomeríos altos	B. Pino	G A	1200	Ojos de agua
El Ocotillo	640	Lomeríos altos	B. Pino	G A	1200	Ojos de agua
Tierra Colorada	265	Llanura Lomeríos	Sabana	R A	800	Ríos
Santiago Tetepec	260	Llanura	Sabana	R A	800	Ríos
El Rosario	240	Llanura	B. Pino	R A	800	Ríos

G = Gris, R = Rojo, A = Arenoso

Fuente: Recorridos de campo (transectos), Síntesis de Información Geográfica Estatal (SIGE).

Uso de suelo

El municipio de Santiago Tetepec posee una superficie total de 23 677.40 ha. Está conformado por seis ejidos que poseen una superficie delimitada por un plano definitivo, así como la resolución presidencial que los ampara y el censo de ejidatarios, integrados en la carpeta básica que el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de la Reforma Agraria, los ha dotado.

La superficie y tipos de productores son variables, hay agricultores avecindados sin tierra, otros con menos de 10 ha, otros de 10-30 ha, son agricultores y pequeños ganaderos, siendo las principales actividades agrícolas, el cultivo de maíz, chile, frijol, jamaica y pastizales para renta. (7)

Flora silvestre

La vegetación de las comunidades con menor altitud es selva baja y la parte más alta es bosque de pino y encino con baja densidad. (Figura 4)

Entre las especies más representativas se encuentran las parotas, cedro o palo de zopilote, mangales, cocos, corozales (palma de una especie de cocos), papayales y platanares. (4,5)



FIGURA 4. Pasto bajo pino, en El Ocote

Fauna silvestre

La fauna silvestre en el municipio de Santiago Tetepec está estrechamente ligada a los factores del clima por su adaptación a ellos, pero depende aún más de la intervención del hombre, pues con el desarrollo de las actividades agropecuarias que ahí se establecen condicionan la existencia, migración o extinción de algunas especies.

En la actualidad aún contamos con la existencia de las siguientes especies que se clasifican así:

a) Mamíferos.

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Armadillo	<i>Dasypus novemcinctus</i>
Venado	<i>Odocoileus virginianus acapulcensis</i>
Conejo	<i>Sylvilagus cunicularis</i>
Tejón	<i>Nasua narica</i>
Tigrillo	<i>Felis wiedii</i>
Coyote	<i>Canis latrans</i>
Mapache	<i>Procyon lotor</i>
Zorrillo	<i>Spilogale augustifrons elata</i>
Martha	<i>Potos flavus</i>
Puerco de monte	<i>Tayassu tajacu</i>

b) Aves

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Chachalaca	<i>Ortalis vetula</i>
Codorniz	<i>Dendroctyx macroura</i>
Palomas alas blancas	<i>Zenaida asiatica</i>
Paloma cucuchita	<i>Leptotila sp</i>
Pato golondrino	<i>Anas acuta</i>
Pato cuaresmeño	<i>Spatula clypeata</i>
Pichiche	<i>Dendrocincla autumnalis</i>
Gallareta	<i>Fulica americana</i>

c) Reptiles

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTIFICO
Iguana prieta	<i>Ctenosaura pectinata</i>
Mazacoa	<i>Constrictor constrictor</i>
Vibora de cascabel	<i>Crotalus terrifus</i>
Tetereque	<i>Basiliscus sp</i>
Coralillo	<i>Micrurus sp</i>

Fuente: Caracterización del Municipio de Santiago Tetepec. Archivos del Centro Coordinador Indigenista de Santiago Jamiltepec, Oaxaca.

La distribución de estas especies en el área territorial se da dependiendo del tipo de vegetación, que para el caso del tejó, catecuan, zorrillo, onza, martha, puerco de monte sólo los encontramos en los montes altos mientras que el venado, conejo y armadillo los encontramos en guamiles y pastizales.

Vías de acceso

Los caminos y carreteras con los que cuenta el municipio, son; un camino de terracería que lo comunica con el municipio de Santiago Jamiltepec que permite la comunicación con Pinotepa Nacional y Puerto Escondido, través de la carretera costera; el transito entre sus agencias sólo se realiza por brechas, veredas y caminos de herradura. (Figura 5)



Figura 5. Brecha que comunica a Santiago Tetepec y Jamiltepec

2.1.2 Eje económico

La población que trabaja

Los tipos de productores predominantes en el Municipio son agricultores, se les encuentra en las partes altas, la población de agricultores que cuentan con pequeñas cantidades de ganado bovino en potreros también es de gran importancia; sin embargo, cabe aclarar que entre los agricultores hay quienes cuentan con áreas de pasto, pero al no tener ganado las rentan a los ganaderos. (Cuadro 3)

Cuadro 3. NÚMERO DE PRODUCTORES POR TIPO, SEGÚN LOCALIDAD

AGENCIA	HABITANTES	PRODUCTORES	S/T	A	AG	G
La Guadalupe el Tambor	418	66		50	16	
La Soledad el Carrizo	290	60		60		
San Isidro del Parral	405	78		10	8	
Ocotlán de Juárez	464	120	20	70	30	
San Luís Chatañu	362	70		60	10	
Santa Cruz el Tihuixte	554	80		40	35	5
La Cumbre	543	124		39	70	15
El Ocote	263	60		50	10	
El Ocotillo	20	112		7	5	
Tierra Colorada	105	20		5	11	4
Santiago Tetepec	1,150	240	30	100	100	10
El Rosario	416	90		80	10	
TOTAL	4,990	1120	50	571	305	34

S/T: Sin tierra, A = Sólo agricultores, AG: Agricultores-ganaderos, G = Sólo ganaderos

Fuente: Información obtenida en sesiones realizadas en cada comunidad con productores y autoridades municipales.

Infraestructura rural

El municipio cuenta con caminos de terracería para sus comunidades, pero en la mayoría de ellas –ubicadas en las áreas cerriles- los caminos son malos y el acceso en temporada de lluvia es muy difícil; (figura 6) esto último es una limitante para el traslado de los productos. En las comunidades más alejadas no hay aún camionetas de pasaje; es común que el acceso al municipio se realice en vehículos particulares o a pie.



El trabajo

Las familias tienen entre cinco y diez miembros; actualmente los que trabajan el campo son los padres de familia, ya que por situaciones de empleo y educación, en algunos casos, los hijos emigran hacia lugares más retirados de la población. Aquí no hay una situación que permita la integración del trabajo donde uno ayuda al otro y viceversa; por tanto, cada quien trabaja según sus posibilidades y tiempo. Aunque la mayor parte de la población se dedica a la agricultura, hay quienes realizan trabajos pecuarios o se emplean de vaqueros o de peones, las mujeres se dedican a los labores domésticos y a la elaboración de quesos artesanales; una mínima parte de la población tiene empleo por el cual recibe un sueldo constante, otros se dedican al comercio.

El dinero

Los productores no cuentan con un sistema de ahorro y no tienen dinero en efectivo cuando requieren comprar sus insumos o alimentos. El empleo en las localidades sólo se encuentra como peones, con jornales de entre \$80 a \$100 pesos diarios (de acuerdo a la distancia con respecto al municipio). El campesino, cuando necesita resolver algún problema de salud o de otro tipo, recurre a otras personas para conseguir préstamos, devolviéndolo con trabajo. Los pequeños ganaderos recurren generalmente a la venta de algún animal para cubrir la necesidad.

La milpa

Se practica agricultura de ladera (Figura 7a) mediante la roza-tumba-quema con 2-5 años de uso y 1-2 años de descanso. De la milpa se derivan varios cultivos como maíz, frijol (Figura 7b, c) y chile. Se produce poca calabaza debido al uso de herbicidas, el más común es el gramoxone.



FIGURA 7.

a) Milpa tradicional en laderas pronunciadas b) milpa con malezas c) cultivo de frijol

La ganadería bovina

La mayoría de potreros cuentan con pastos introducidos y algunos guamiles, el pastoreo es extensivo y el objetivo de producción son los becerros al destete, así como la leche para la elaboración artesanal de quesos para su venta en el mercado local y regional. (Figura 8)



Figura 8. Tipo de ganado que se encuentra en el municipio

La importancia de la ganadería en pequeña escala radica en que constituye una fuente de ahorro para resolver múltiples necesidades de dinero; la venta de leche permite a los campesinos tener liquidez.

Actividades de solar

Esta actividad se restringe a la cría de gallinas y cerdos con un nulo manejo sanitario; las plantas del huerto son escasas debido a la falta de agua para regar.

Mercado de productos

El mercado de productos (leche, quesos) es local y regional; aunque se debe mencionar que estos productos son llevados a Acapulco y ciudad de México, es posible que estos productos se lleven a otras regiones. Para el caso de frijol y chile (Figura 9) el mercado está saturado, se prevé que al aumentar la producción los precios bajarían. Hay comunidades que abastecen a comunidades vecinas que se dedican a otra actividad, como el caso del maíz para San José de las Flores en donde los pobladores son cafetaleros. Los becerros son vendidos a los acopiadores, quienes se encargan de ir por ellos al corral, la venta se realiza por kilo o por bulto. La autosuficiencia alimentaria actual se ve reflejada en el cuadro numero 6.



FIGURA 9. Chile seco para consumo

CUADRO 6. AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA ACTUAL

AGENCIA	MAÍZ	FRIJOL	CHILE	GALLINA Y HUEVO	CARNE Y LECHE	FRUTAS Y VERDURAS
La Guadalupe el Tambor	X	XX	XX	X	Y	Y
La Soledad el Carrizo	XX	XX	XX	X	Y	Y
San Isidro del Parral	X	X	X	X	XX	Y
Ocotlán de Juárez	X	X	X	X	X	Y
San Luís Chatañu	X	X	XX	X	XX	Y
Santa Cruz el Tihuixte	X	X	XX	X	XX	Y
La Cumbre	X	X	X	X	XX	Y
El Ocote	X	XX	Y	X	X	Y
El Ocotillo	X	XX	Y	X	X	Y
Tierra Colorada	YY	YY	YY	X	XX	Y
Santiago Tetepec	Y	Y	Y	X	XX	Y
El Rosario	Y	Y	Y	X	XX	Y

X: A veces les alcanza a veces no, XX: Puede vender, Y: Necesita siempre comprar, YY: Prefiere comprar

Fuente: Información obtenida en sesiones realizadas en cada comunidad con habitantes y autoridades municipales.

Transporte

Para trasladarse de la cabecera municipal o bien de las diferentes agencias al municipio de Jamiltepec, que es el lugar más cercano para adquirir insumos, se cuenta con un servicio de pasaje de la Unión de Camioneteros de la Montaña A.C. (Figura 10) habiendo sólo un servicio regular y constante para la cabecera municipal. A las demás agencias sólo se da el servicio una vez al día, incluso a las poblaciones más alejadas como La Guadalupe del Tambor y La Soledad el Carrizo, este servicio no llega y el traslado es por medio de camionetas particulares o bien a pie.



FIGURA 10. Camioneta de pasaje: Tetepec-Jamiltepec

2.1.3 Eje Humano

Cuántos somos, y los poblados que integramos el municipio

El municipio de Santiago Tetepec cuenta con un total de 4,990 habitantes, distribuidos en las once agencias y la cabecera municipal. Debido a la falta de fuentes de empleos y al alto grado de marginación en el que se encuentra el Municipio, existe un alto grado de emigración hacia los Estados Unidos de América (EUA), en busca de mejores condiciones de vida, pues los datos que resultaron de los talleres comunitarios arrojan que de una población de 5,000 habitantes, 435 han emigrado a los EUA, lo que representa casi el 10 % de la población. (8)

El cuadro 8 muestra que poco más de la mitad de la población es menor a 15 años, lo que impone la necesidad de pensar en un futuro en el que el Municipio cuente con los servicios de educación, trabajo y empleo, ya también considerar la presión que sobre los recursos naturales tendrán estas necesidades.

Hombres y mujeres.

Cuadro 8. Estructura de la población por edad y sexo

Población masculina	2495
Población femenina	2502
Población menor de 15 años	2302
Población de 15 años y mas	2694

Fuente: INEGI 2000

La población indígena

El municipio de Santiago Tetepec cuenta con una población indígena de 1,057 habitantes, que representan 21.15% de la población total (12), las principales lenguas que se hablan son, el mixteco (931 hablantes), (Figura 11 a) y el chatino (72 hablantes).

Los hogares.

El Municipio cuenta con 964 viviendas particulares, 956 son viviendas en casa sola; poco más de 50% tienen un solo cuarto, 85% cuenta con electricidad y 2% con agua entubada; no existe red de drenaje, 67%(12) de las viviendas tienen piso de tierra. (Figura 11 b)

La salud.

Los servicios de salud en el Municipio no alcanzan a cubrir las necesidades de la población, ya que sólo se tienen tres clínicas, una en la cabecera municipal (Figura 11 c) y las otras en Ocotlán de Juárez y La Cumbre; las demás comunidades sólo cuentan con una casa de salud que son atendidas por una promotora de la misma localidad.



Figura 11. a) Mujer indígena b) vivienda en Tetepec c) unidad médica rural

La educación.

En todas las agencias, incluyendo la cabecera municipal, se cuenta con escuelas de educación preescolar y educación primaria. Sólo las agencias Guadalupe el Tambor, Santa Cruz Tihuihte, La Cumbre, El Ocote, Ocotlán de Juárez y Santiago Tetepec cuentan con educación secundaria. En todo el municipio sólo existe un telebachillerato, ubicado en Ocotlán de Juárez.

Existe una fuerte problemática respecto del grado de alfabetización (Cuadro 9), pues de la población de 6 a 14 años, 22% es analfabeta. En el rango de 15 años en adelante, la población analfabeta es del 29%; aunque en este aspecto, el porcentaje estatal es de 21% y el nacional es de 9%. (cuadro 10)

Cuadro 9. Grado de alfabetización

Población de 6 – 14 años que sabe leer y escribir	1084
Población de 6 – 14 años que no sabe leer ni escribir	304
Población de 15 años y mas alfabetos	1974
Población de 15 años y mas analfabeta	720

Fuente: INEGI, 2000.

Cuadro 10. Grado de escolaridad

Población de 15 años y mas sin instrucción	820
Población de 15 años y más con primaria incompleta	937
Población de 15 años y más con primaria completa	805
Población de 15 años y más con secundaria incompleta	84

Población de 15 años y más con secundaria completa	178
Población de 15 años y más con instrucción media superior	66
Población de 18 años y más con instrucción media superior	31
Población de 18 años y más con instrucción superior	22
GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD	4.01

Fuente: INEGI, 2000.

2.1.4 Eje Social

Estructura orgánica del H. Ayuntamiento de Santiago Tetepec

La Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, cuenta con el siguiente organigrama. (Figura 12)

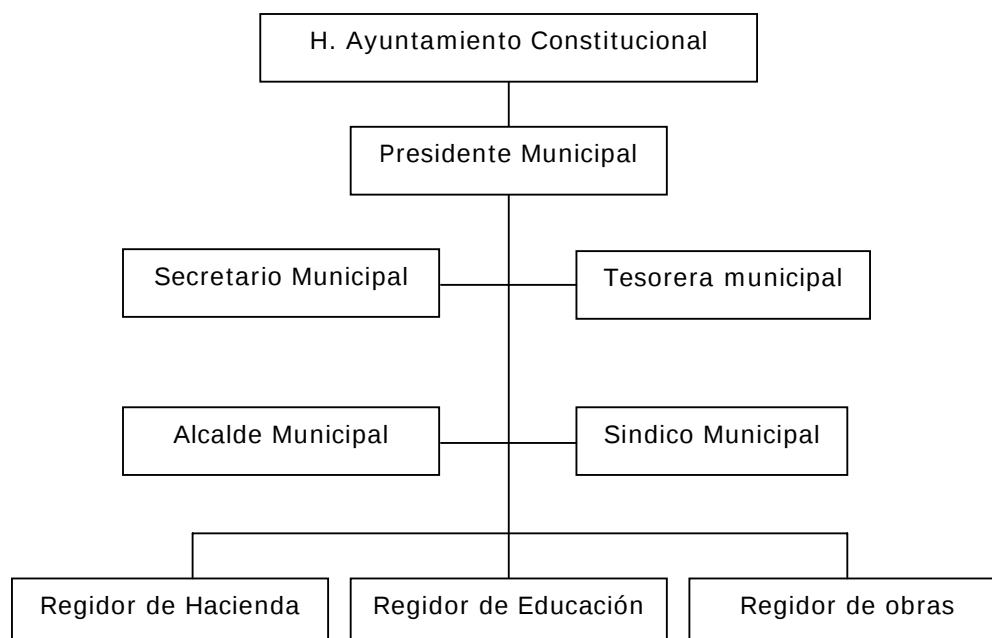


Figura 12.

En el Municipio de Santiago Tetepec existen diferentes formas de organización social que permiten una convivencia sana y respetuosa entre los habitantes. A continuación se describen los más importantes.

Tata mandones

Está integrado por un consejo de ancianos son parte importante de la cultura indígena que sobrevive en el municipio. Se encarga de proponer a los candidatos a gobernantes, su participación es imprescindible en la toma de decisiones de cualquier índole en el municipio. Para llegar a formar parte de

este consejo se debe cumplir con todas las obligaciones que corresponden a los ciudadanos de Santiago Tetepec, entre otras; ser topil, mayordomo (cumplir con todas las mayordomías del lugar), fiscal, por ultimo, Alcalde Municipal.

Agentes municipales

Son elegidos en una asamblea general en cada población, duran un año en el cargo; su función consiste en representar a la Autoridad Municipal en cada comunidad.

Diversas organizaciones

Existen también en el Municipio organizaciones de ganaderos (tres asociaciones), comuneros (comisariado ejidal), comité de salud, comité del programa Oportunidades; en cada escuela existe un comité de padres de familia. En el Consejo Municipal de Desarrollo Rural sustentable se busca que cada sector de la población se encuentre representado.

Expresiones culturales

Mayordomías. Entre las más importantes se encuentran la celebración de La Elaboración de la Vela de San Sebastián, que se lleva a cabo al inicio del año; la fiesta del Santo Patrón Santiago Apóstol, el 23 y 24 de julio; y la fiesta a la Virgen de Juquila, el 7 de diciembre.

Danzas: Existen varias danzas de carnaval; los tejorones (Figura 13) y las mascaritas, que se bailan en el mes de febrero; los chareos, que se baila en la fiesta de Santiago; danza de la quijada (*yiki yu'u*) y el fandango indígena, que se baila durante el sepelio de un infante o en alguna mayordomía.



FIGURA 13. Tigre y tejorones

Música: La música de violín es utilizada para la danza de los tejorones y el fandango indígena; la música de flauta de carrizo y tambor para el baile de los toros de lumbre y, por último, la música de viento para acompañar las danzas, mayordomías, rituales y fiestas particulares.

Lengua y tradición oral: Esta práctica se confía a los Tatamandones quienes conocen los mitos y leyendas del pueblo y son los encargados de transmitir el conocimiento a la gente del pueblo en las noches que pasan en vela en alguna mayordomía.

Gastronomía: La tradición de mayordomías se acompaña de la comida ritual llamada caldo *sindiki*, consiste en caldo de vaca con hierba santa y chile costeño; frijol molido con cangrejo o camarón y mole de cerdo. Los pobladores aprovechan múltiples hierbas (chepile, yerbamora) e insectos comestibles (chicatanas, chinches) que existen en el monte. Las bebidas tradicionales son el aguardiente (ritual) y el tepache.

Artesanías: Se elaboran artículos de barro como ollas, comales, cántaros, cazuelas. Respecto de la artesanía textil, se elaboran servilletas en telar de cintura, aunque la práctica está en desuso.

El acceso a la justicia

Según el organigrama y funciones establecidas por la legislación vigente, se cuenta con la figura del Síndico Municipal, quien se encarga de impartir justicia en el Municipio. Los delitos de orden mayor son turnados a la Agencia de Ministerio Público, en de orden menor se promueve la resolución en el Municipio, considerando la conciliación entre las partes involucradas.

2.2. Actividades realizadas en el servicio social

En apoyo a las comunidades y organizaciones Indígenas

- ✓ Se colaboró en la elaboración del programa de trabajo correspondiente al segundo semestre de 2005 del Fondo Regional Indígena (FRI), Desarrollo de la Mujer Indígena Mixteca y Amuzga (DEMIMA), siguiendo las reglas de operación de los Fondos regionales Indígenas (9) Se tomaron como puntos estratégicos los siguientes: a) dar seguimiento y evaluar las acciones de los 18 proyectos financiados en 2004; b) apoyar la instrumentación y ejecución de 20 proyectos productivos que se financiaron durante 2005; y c) apoyar el fortalecimiento organizativo del FRIDEMIMA, A.C. a través de la conformación de 20 figuras asociativas y la celebración de tres asambleas generales de asociadas y 38 asambleas comunitarias. Se impartió el curso teórico-práctico “Manejo de pastizales”, que se llevó a cabo el 12 de agosto en la sede del Fondo Regional de la Unión de Organizaciones Regionales Indígenas (UORI), con sede en San Pedro Jicayán, Jamiltepec, Oaxaca. (Figura 14)
- ✓ Estas actividades se complementaron con la participación activa apoyando a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en la evaluación de daños en los diferentes Municipios del Distrito de Jamiltepec que fueron afectados por el huracán *Stan* en

octubre de 2005, así como el proceso de entrega de ayuda a las comunidades que resultaron afectadas por el fenómeno meteorológico (entrega de despensas, ropa, agua y servicios médicos).

- ✓ Se logró integrar dos proyectos productivos para presentarlos ante el Instituto Estatal de Empleo con el fin de rescatar las actividades artesanales de las mujeres indígenas de la comunidad de San Andrés Huaxpaltepec, integrantes del FRIDEMIMA.



Figura 14. Fondo Regional Curso Manejo De Pastizales

En apoyo al Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) del municipio de Santiago Tetepec

- ✓ En agosto de 2005 se asistió a la primera reunión del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable del Municipio de Santiago Tetepec, Jamiltepec, Oaxaca. En dicha reunión estuvieron los integrantes del Consejo (autoridades municipales, agentes de policía y municipales, representantes de organizaciones productivas y personas distinguidas del municipio), así como personal de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y de la

Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Oaxaca (SEDER), para dar a conocer la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004-2010.

- ✓ Se realizaron cuatro sesiones con el CMDRS para elaborar un diagnóstico participativo dentro del marco de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, con el fin de integrar un plan estratégico para la resolución de los problemas del medio rural del Municipio.(11)
- ✓ Como resultado del diagnóstico se identificaron ideas de proyectos que se espera contribuyan al desarrollo municipal; la metodología utilizada se basa en un contenido de planeación estratégica cuyo registro de información consistió en recorridos de campo (transectos) en las 11 comunidades del Municipio (Figuras 15, 16, 17,18), entrevistas directas con productores claves, sesiones de discusión entre productores y autoridades municipales, así como consulta de bases estadísticas.
- ✓ El diagnóstico fue elaborado en coordinación con un grupo de profesionistas (ingenieros agrónomos de la Universidad Autónoma Chapingo) que colaboran con el Centro de Aprendizaje de Tecnologías Apropriadas (CATA), que es una escuela para campesinos de la región.
- ✓ Con base en el diagnóstico y después de considerar las propuestas de los productores de las diferentes comunidades, éstas se agruparon para atenderlas a escala municipal, resultando las siguientes ideas de proyectos y potencial de productores a beneficiar:

- a) Mejoramiento de la milpa para autosuficiencia (La Guadalupe el Tambor, San Isidro del Parral, Ocotlán de Juárez, El Rosario, Santiago Tetepec). Como experiencia exitosa se tiene el uso de frijol

nescafé en laderas. Tal es el caso de El Ocotillo, donde han recibido asesoría; además se puede colectar semilla en la región. Potencial de productores: 300

- b) Mejoramiento de la milpa para la venta -maíz, frijol, chile (La Soledad el Carrizo, San Luís Chata ñuu, Tihuihte, El Ocote y El Ocotillo). Potencial de productores: 200
- c) Estanques piscícolas (La Soledad el Carrizo) Necesidades: Estudios técnicos y de mercado. Potencial de productores: 20
- d) Aguajes para el ganado bovino (La Cumbre, Santa Cruz el Tihuihte) Potencial de productores: 50
- e) Ganado bovino pie de cría (Santa Cruz el Tihuihte, Santiago Tetepec, La Cumbre, El Rosario). Potencial de productores: 50
- f) Producción de leche en temporada seca con el fin de dar valor agregado a la leche (Tierra Colorada). Potencial de productores: 5
- g) Granjas familiares (Mujeres de La Cumbre): Potencial de productores: 6

- ✓ Se colaboró con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable en la elaboración del Plan de Desarrollo Rural Sustentable correspondiente al periodo 2005-2008, de acuerdo con la metodología adquirida en el taller sobre planificación municipal impartido por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), al cual asistí por invitación del presidente del Consejo de Desarrollo Rural, con el compromiso de transmitir los conocimientos y experiencias adquiridas en dicho taller(Figuras 19, 20, 21). Con base en

esta experiencia se realizaron cuatro talleres con los integrantes del CMDRS, de los cuales resultó un Plan Municipal que contempla la siguiente visión:

“Ser un municipio dinámico con un crecimiento ordenado, detectando los problemas existentes e identificar alternativas de solución estratégicas viables y sostenibles en un plazo de 5 años; promoviendo y dando seguimiento a proyectos estratégicos, económicos, sociales, culturales y ambientales que ayuden a mejorar las condiciones de vida de la población en general y que fomenten el desarrollo integral y armónico de los individuos que integren el municipio”. (10)

La misión del Consejo Municipal quedó definida de la manera siguiente:

“Como autoridades municipales, representantes de organizaciones económicas, productivas, campesinas, líderes y asesores que decidimos el rumbo del municipio; estamos organizados para impulsar y promover el desarrollo integral en función de la efectiva y eficiente aplicación de sus recursos naturales, económicos así como de su capital humano, trabajando con honestidad y atendiendo las demandas ciudadanas.”(10)

- ✓ Se lograron establecer objetivos específicos, programas e ideas de proyectos que benefician el medio ambiente, desarrollo económico, desarrollo social, infraestructura, redes de comunicación, vigencia de derechos y cultura.



Figura 15. Santa Cruz El Tihuixte



Figura 17. San Luís Chatañuu



Figura 18. La Cumbre



Figura 19. Explicando dinámica de
ler



Figura 20. Trabajando en equipo



antes de CMDRS en
ón

En apoyo al fortalecimiento organizativo y capacitación técnica

- ✓ Se participó en la elaboración e integración de tres proyectos productivos, brindándose asesoría para la integración de un grupo de trabajo denominado “Productores Maiceros” con el objetivo de obtener financiamiento para mejorar la producción de maíz en el Municipio. Asimismo, se realizó el proyecto “Fortalecimiento productivo del cultivo de maíz para autoconsumo ciclo primavera-verano 2005, en 291 unidades de producción campesina del municipio de Santiago Tetepec, Jamiltepec, Oaxaca.”
- ✓ Para este proyecto se tiene la visión de elevar el nivel de producción de los agricultores a través de la adaptación de implementos y tecnologías, aplicando paralelamente medidas de producción que permitan conservar el equilibrio ecológico, con el fin de consolidar nuevas y mejores formas de producción, con énfasis en la conservación del medio ambiente y recuperación del recurso suelo.(11) La misión va encaminada a adoptar equipos que facilitan las labores de manejo, que es donde se invierte recursos en mano de obra para el control de malezas, plagas y enfermedades. Esto último con el fin de asegurar la cosecha y obtener ingresos para invertir en el siguiente ciclo. En Coordinación con la Asociación Ganadera Local General de Santiago Tetepec se formó un grupo de trabajo denominado “Productores lecheros de Tetepec”, con la finalidad de integrarlos en un proyecto productivo a presentar al programa Alianza para el Campo 2005 y obtener el financiamiento para poder adquirir ocho ordeñadoras mecánicas que permitan el fortalecimiento de la

producción lechera, actividad de gran importancia económica en la parte baja del municipio. Junto con estos proyectos se consolidó otro denominado “Implementación y puesta en marcha de una planta envasadora de miel orgánica”. Los tres proyectos elaborados fueron entregados en las fechas correspondientes a la ventanilla de la SAGARPA, para ser evaluados y, en su caso, aprobados, por el Comité Técnico del Fideicomiso de la Alianza para el Campo de Oaxaca (FAPCO). Dichos proyectos fueron aprobados el 21 de diciembre de 2005, y se apoyó en todo momento a los integrantes de los grupos productivos para realizar los trámites necesarios y acceder al recurso. Se adquirieron ocho ordeñadoras mecánicas (Figuras 23, 24), 291 pulverizadores simétricos dorsales (Figuras 25, 26) y 380 tambores de miel de 200 litros, cada uno beneficiando a 320 productores.

- ✓ Se logró la consolidación de un grupo de trabajo en la comunidad de La Soledad el Carrizo (Figura 22 a) esto último con la finalidad de obtener recursos para el financiamiento de un proyecto de producción de carpa; (FIGURA 22 b); dicho proyecto se encuentra en trámite en la Secretaria de Desarrollo Rural del Estado.



Figura 22a) Grupo “La soledad”



b) Verificación de terreno



Figura 23. Demostración de manejo de ordeñadora



**ENTREGA DE 291 ASPERSORAS DE MOCHILA A PRODUCTORES DE
SANTIAGO TETEPEC**



Figura 25. El presidente municipal inaugura el evento de entrega – recepción.



Figura 26. Representantes de campesinos de las diferentes comunidades en el acto de entrega de aspersoras de mochilas.

Actividades complementarias

- ✓ Se aplicaron 580 cuestionarios en el municipio de Santiago Tetepec para elaborar la solicitud correspondiente al Gobierno del Estado a través del Instituto de Vivienda del Estado de Oaxaca (IVO) para acceder al programa “Con unidad piso firme”, que es uno de los proyectos estratégicos del gobierno estatal contemplado en el plan de desarrollo 2004-2010,(12) ya que casi 65% de la población aún cuenta con piso de tierra en sus hogares, ello que provoca un alto índice de enfermedades gastrointestinales causadas por parásitos y otros agentes infecciosos que se alojan en la tierra afectando a las familias más vulnerables de nuestro municipio.
- ✓ Se participó activamente con el DIF Municipal de Santiago Tetepec, realizando actividades de administración y planeación en coordinación directa con la presidenta del Patronato (Figura 27). Se amplió el programa alimentario a personas vulnerables del Municipio (750 despensas trimestrales, desayunos escolares y despensas para adultos mayores).
- ✓ En coordinación con el Honorable Ayuntamiento de Santiago Tetepec, se realizó el certamen “Diseñando nuestro escudo”, celebrado el 20 de noviembre de 2005 (Figura 28).

Área clínica

- ✓ Durante la estancia en el Municipio se atendieron tres casos de mastitis (Figura 29), un caso de anestro en una cerda, traumatismos (heridas por alambres de púas) y se elaboraron tres calendarios de vacunación en tres unidades de producción bovina.



Figura 27. La Guadalupe el Tambor realizando encuestas para el DIF



Figura 28. Se aprecia el escudo ganador del certamen "diseñando nuestro escudo"



Figura 29. Cuarto infectado mastitis.

3. RESULTADOS

3.1 Beneficio a la sociedad

Mediante la prestación del Servicio Social se logró integrar un diagnóstico del municipio de Santiago Tetepec, que permitió el análisis del entorno, físico, económico, humano y social descubriendo las fortalezas y debilidades del Municipio, así como las oportunidades y amenazas, plasmando acciones que contribuyan al desarrollo integral y armónico del Municipio, en el Plan de Desarrollo Rural Sustentable 2005-2008.

Como resultado del diagnóstico, se identificó la problemática y sus posibles soluciones; dicho diagnóstico sirve de base para la elaboración del plan estratégico en el cual se plasman programas sectoriales e ideas de proyectos integrales que contribuyan al desarrollo municipal; estos programas e ideas de proyectos tendrán que ser priorizados por el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

La participación de la prestadora de servicio social en las comunidades y organizaciones indígenas, permitió promover en los productores sus aptitudes y capacidades en los diversos procesos del desarrollo productivo y organizativo, respectivamente, en los productores indígenas de la región.

3.2 Formación profesional adquirida dentro del programa

El desarrollo de las comunidades indígenas del estado de Oaxaca y en general el área rural de nuestro país constituye un sector muy importante de la vida nacional, que representa la base de nuestra sociedad. Lamentablemente al

paso del tiempo parece ser olvidado por nosotros los que podemos hacer algo por él.

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Autónoma de México forma profesionales con capacidad de realizar propuestas que mejoren la situación de las zonas rurales e indígenas de nuestro país, pero solo en la práctica profesional de campo se fortalecen los conocimientos adquiridos en las aulas, pues se ponen en práctica todas las aptitudes adquiridas en la universidad. Al realizar esta actividad por más de seis meses en la zona indígena de la mixteca de la costa de Oaxaca, se me brindó la oportunidad de aprender métodos para realizar un diagnóstico situacional, así como la instrumentación de técnicas para elaborar el Plan de Desarrollo Rural Sustentable. Reconozco que la interacción profesionista-productor forma un todo que se transforma en ideas innovadoras para el crecimiento y desarrollo de la comunidad.

4. EVALUACION

4.1 Prioridades e ideas de proyectos

Durante el proceso del servicio social se detectaron prioridades y se proponen las siguientes ideas de proyectos en:

- ✓ Desarrollo económico; Se considera como prioridad el impulso del desarrollo agrícola de autosuficiencia, la conservación de los recursos suelo-agua que favorecen la productividad y el impulso a la ganadería. En este contexto, el objetivo principal es lograr la creación de empleos entre la población a través de proyectos productivos que permitan la

autosuficiencia alimentaria y la generación de excedentes para mejorar las condiciones de vida.

- ✓ Desarrollo social: Es una prioridad mejorar las condiciones de vida en salud, vivienda, educación, alimentación, por medio de obras acciones y proyectos que permitan a la población contar con atención médica oportuna (hacer gestiones ante Secretaría de Salud), educación de calidad, vivienda digna y buena alimentación.
- ✓ En el aspecto de las redes de comunicación, es prioritario la rehabilitación de los caminos de la carretera municipal a las agencias y hacia los puntos de acceso a los centros comerciales, como Jamiltepec y Pinotepa Nacional. El trabajo en coordinación con Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO) logrará proyectos para la rehabilitación de los caminos.
- ✓ En el rubro del desarrollo cultural, se considera prioritario el rescate, la promoción y la difusión las tradiciones y costumbres y que éstas representen palancas para el desarrollo de la gente. Es importante captar los recursos que la CDI destina a los proyectos culturales para que sean aprovechados en beneficio de los indígenas del municipio.
- ✓ En el ámbito del cumplimiento de las leyes, es prioritario conocerlas y difundirlas para exigir su cumplimiento.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Rodríguez Canto, Adolfo. Historia Agrícola y agraria de la costa de Oaxaca. Universidad Autónoma de Chapingo, 1996. pp.56,64,65,67,84
2. Steck Baños Daniela. Jamiltepec y sus Alrededores. Palabra en vuelo. México, 2004. p.189
3. Resoluciones presidenciales de los ejidos del municipio de Santiago Tetepec. Archivos de la Procuraduría Agraria. Jamiltepec, Oaxaca.
4. Sánchez Ramírez M. Caracterización del Municipio de Santiago Tetepec. Archivos del Centro Coordinador Indigenista de Santiago Jamiltepec Oaxaca.
5. Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal, Secretaría de Gobernación. Enciclopedia de los Municipios (2005) consultada en: <http://www.elocal.gob.mx/work/teemplates/enciclo/oaxaca/municipios/20489.htm>
6. Síntesis de Información Geográfica Estatal (SIGE) [CD-ROM]. México; 2004.
7. Secretaría de Agricultura Ganadería Desarrollo Rural Pesca y Alimentación. ASERCA (2005) consultada en: http://www.procampo.gob.mx/servidor/ASERCA/cultivos/oax_cult_pr.as
8. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Censo General de Población y Vivienda 2000. México 2001.
9. Reglas de Operación de los Fondos Regionales Indígenas. [CD-ROM]. México; 2005.

10. Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable 2005-2008. Consejo Municipal de Desarrollo rural sustentable, Santiago Tetepec, Oaxaca.
11. Ley de Desarrollo Rural Sustentable. México D. F. 7 de diciembre de 2001
12. Plan Estatal de Desarrollo del estado de Oaxaca 2004-2010. Oaxaca 2004.
13. Sistema de Información Municipal (SNIM) [CD-ROM]. México; 2004.